

Guía de la Experiencia Clínica y de Campo

EDFU 3012 – Fundamentos de la Psicología Educativa Etapa de Inicio

Observación y análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Descripción del curso. En este curso se estudian las principales teorías psicológicas, las investigaciones e innovaciones que explican y ayudan a entender los procesos de aprendizaje y pensamiento en el contexto escolar. Se examinan a fondo los conceptos básicos de las teorías conductistas, cognoscitivas, histórico-cultural y humanistas en su interrelación con la enseñanza, la motivación, la diversidad, la convivencia escolar y la evaluación. Se analiza su aplicación a la práctica educativa en la sociedad puertorriqueña actual.

Descripción de la experiencia de campo. La experiencia de campo de EDFU 3012 busca que el/la candidata/a a maestro/a integre su conocimiento sobre las diversas maneras en que los estudiantes aprenden y se desarrollan, al observar procesos de enseñanza y aprendizaje y reflexionar sobre éstos. Requiere presentar un informe de las observaciones y reflexiones realizadas con una conclusión. El informe incluirá la descripción de la diversidad de estudiantes y la atención a esa diversidad en la sala de clases. Además, abundará acerca del aprendizaje y las prácticas pedagógicas utilizadas en relación con el contenido del curso. Este trabajo se realiza mediante observaciones en contextos educativos formales – en escuela pública o privada. Se recomienda que se hagan visitas a la escuela con cierta extensión y continuidad de manera que se pueda observar el desarrollo de una lección completa o parte de una unidad curricular. Se requieren de 10 a 15 horas para realizar las experiencias de campo.

Principios, competencias y disposiciones del educando en formación.

La experiencia de campo en esta etapa de inicio, aporta al aprendizaje del estudiante acorde con los siguientes principios, competencias y disposiciones del Marco Conceptual de la Facultad de Educación (2008).¹

Principios: (2) Aprendizaje y Desarrollo, (4) Pensamiento Crítico, Investigación y Creatividad, (5) Motivación, (9) Comunidad y Contextos Sociales, (10) Acción y Desarrollo Profesional

Competencias: (2) Conocimiento del Estudiante y del Proceso de Aprendizaje, (4) Implantación e Investigación en la Enseñanza, (5) Creación de Ambientes de Aprendizaje, (9) Relación con la Comunidad, (10) Desarrollo y Desempeño Profesional y Personal.

Disposiciones: (1) Desarrollo de ambientes de aprendizaje sensibles a la diversidad, (4) Fomento de relaciones justas y respetuosas, (5) Valoración de la vida democrática y la cultura de paz.

Metas de la experiencia de campo²

A través de la experiencia de campo el futuro maestro/a podrá:

1. Familiarizarse con el contexto escolar.
2. Conectar y relacionar el contenido del curso con los eventos de la sala de clase.

¹ Marco Conceptual de los Programas Profesionales de la Facultad de Educación Eugenio María de Hostos (2008).

² El logro de estas metas se documenta mediante la *Rúbrica para Evaluar el Informe de las Experiencias de Campo* (7 de junio de 2022).

3. Reflexionar críticamente sobre las observaciones realizadas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje.
4. Identificar si se atendió o no la diversidad de aprendices (por ejemplo, las diferencias individuales, necesidades especiales, diferencias étnicas, socioeconómicas, de género y lingüísticas).
5. Reflexionar sobre las observaciones realizadas en torno a la construcción de paz y la justicia social.
6. Identificar las implicaciones para su rol como educador/a.
7. Elaborar recomendaciones sobre cambios, ajustes, o modificaciones que haría a las clases observadas.

Para lograr estas metas, la experiencia de campo será parte de un proceso que comienza en la sala universitaria con el apoyo del/de la profesora del curso, los demás estudiantes, los materiales y lecturas que usen; continúa con las visitas a una escuela y se nutre con la discusión activa en la sala universitaria.

Contenido del informe de experiencia de campo

- a) Provee una introducción al trabajo (contextualiza, describe la escuela, su ubicación y su población).
- b) Si en el curso universitario, la profesora o los/as estudiantes le han dado un énfasis temático, éste se explica.
- c) Provee descripciones de los procesos y actividades observadas. Estas pueden incluir fotografías (no de los estudiantes, o con sus rostros cubiertos).
- d) Integra y reflexiona sobre la relación de lo observado al contenido del curso.
- e) Reflexiona sobre las implicaciones de lo observado a su rol como futuro educador/a.
- f) Redacta una conclusión de lo aprendido.
- g) Sección de apéndices. Contiene documentos adicionales para ilustrar y ampliar su trabajo escrito. Además, los documentos que requiera la profesora del curso (cartas de permiso, guías, listas de cotejo, etc.)

Preguntas guía para las reflexiones y conclusiones del trabajo de experiencia de campo

- ¿Qué me sugieren estas observaciones sobre el aprendizaje? ¿Sobre las prácticas de enseñanza que lo favorecen?
- De las teorías, temas, conceptos estudiados en el curso, identifica cuáles y de qué manera ayudan a entender los procesos observados.
- ¿Se proveen o no ambientes inclusivos para el aprendizaje, que fomenten el desarrollo cognoscitivo, social, emocional y físico de cada uno de los(as) estudiantes?
- ¿A quién(es) beneficia(n) o excluye (n) las experiencias educativas observadas?
- ¿Cómo se podría mejorar o cambiar la experiencia educativa para atender la diversidad de aprendices y las necesidades de los/as estudiantes?
- Cuando ocurren prácticas educativas favorables para el aprendizaje, ¿de qué manera se pueden apoyar, o favorecer su continuidad?
- ¿Qué alternativas propones para atender situaciones que afectan el aprendizaje?

- ¿Qué implicaciones tiene lo observado para ti como educador/a?
- ¿Qué implicaciones tiene lo observado y aprendido para posibilitar una educación transformadora, que favorezca la justicia social, la convivencia democrática y la paz?

Asuntos éticos

- a) El/la estudiante no hará nada que pueda causarle daño físico o emocional a nadie.
- b) Debe tener permiso de la dirección de la escuela y del maestro/a para realizar sus observaciones. Este permiso se obtiene mediante la firma del Director escolar en la carta provista por la profesora del curso.
- c) No utilizar el trabajo para desprestigiar a persona o institución alguna.
- d) De haber una situación que violenta la dignidad o seguridad de estudiantes o miembros de la comunidad escolar, debe traerlo a la atención de la profesora del curso.